

MEMORIA

AÑO 2024 Plena inclusión

CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL "PEDRO GÁMEZ"

AFAMP. BAILEN





ESQUEMA-GUIÓN:

- 1.-INTRODUCCIÓN.
- 2.- ORGANIZACIÓN INTERNA.
- 3.- OBJETIVOS GENERALES.
- 4.- MEMORIA EXPLICATIVA POR TALLERES.
- 4.1-Habilitación personal y social.
- 4.1.1-Actividades de la Vida Diaria
- 4.1.2-Ajuste personal y social:
 - a) Actividades formativas.
 - b) Actividades de Ocio.
 - c) Actividades en la comunidad:
 - c.1) Actividades de participación.
 - c.2) Actividades de contribución con el entorno.

4.2- Habilitación Ocupacional.

- 4.2.1-Taller de Manipulados
- 4.2.2-Taller de Reciclaje de Papel.
- 4.2.3-Taller de elaboración de productos textiles.
- 4.2.4-Taller de habilidades cognitivas
- 4.2.5-Taller de Manualidades y Productos Artesanales
- 4.2.6-Taller de cocina.
- 4.2.7-Taller de apoyo a los servicios de los Centros.
- 4.2.8-Taller de elaboración de Chapas, imanes, espejos y llaveros.
- 4.2.9-Taller de envasado de aceite de oliva virgen Extra.
- 4.2.10-Taller de Educación física
- 4.2.11-Taller Nos mantenemos activos.
- 5.- VALORACIÓN GLOBAL Y PROPUESTAS DE MEJORA.





1. INTRODUCCIÓN:

La Misión del centro ocupacional Pedro Gámez es facilitar a las personas con discapacidad intelectual una habilitación ocupacional, personal y social que contribuya a su desarrollo integral, proporcionando los apoyos individuales necesarios en un marco que promueva el ejercicio de sus derechos.

AFAMP asume y hace propios los principios y los valores que se proclaman en el Preámbulo y el artículo tres de la Convención Internacional de Derechos de la Personas con discapacidad, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 13 de Diciembre de 2006.

Partiendo de ellos desarrolla como identificativos de AFAMP los siguientes valores:

Mejora constante: entendida como la actitud de cambio planificado para obtener calidad en las actuaciones realizadas en AFAMP tanto en su gestión como en la búsqueda de felicidad en las personas, basándose en lo esperan, necesitan o desean.

Transparencia y responsabilidad: es el compromiso de actuar con ética y claridad en cada una de las acciones que se desarrollan en AFAMP con las personas en general y con el entorno.

Solidaridad: AFAMP se preocupa por colaborar con la sociedad ante problemas existentes en el entorno y prestar apoyos a movimientos sociales.

Liderazgo compartido: Las personas que forman parte de AFAMP comparten el "mando" para lograr cosas y aportar ideas.

Ayuda mutua: Este valor incluye los apoyos que requieren las personas, familias, personal laboral..., y se entiende como tal, como un apoyo que mutuamente hace que la persona que lo recibe y la que lo da, obtenga una satisfacción.

Participación: Entendida como el facilitar que la persona pueda aportar ideas para trabajar en un objetivo común, por un lado, y participación entendida como hacer posible que la persona sea protagonista en su proyecto de vida.

Empoderamiento: Es el valor de desarrollar en una persona la confianza y la seguridad en sí misma, en sus capacidades, en su potencial y en la importancia de sus acciones y decisiones para afectar su vida positivamente.

Familia: entendida como el entorno más cercano en el que se facilitan oportunidades que ayudan a desarrollarse adecuadamente a la persona.

Inclusión: poder participar por derecho en las actividades del entorno, sin que sea un impedimento la discapacidad.





Iqualdad: AFAMP promueve el principio de Iqualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Desde el centro se ofrecen alternativas ocupacionales para favorecer el desarrollo personal y social de las personas usuarias, se refuerzan y potencian las relaciones interpersonales, la autonomía personal y la participación de la persona tanto en el centro como en la comunidad, y se proporciona atención psicológica y social. Es decir, las actividades y los talleres que se llevan a cabo se organizan en torno a 2 áreas de intervención: Personal y social, y por otro lado Ocupacional.

La mejora de la calidad de vida es algo deseable para todas las personas independientemente de su características, por lo que se han desarrollado talleres/actividades dirigidas a obtener resultados personales en todas las dimensiones de calidad de vida: Desarrollo personal, Bienestar físico, Bienestar material, Bienestar emocional, Relaciones interpersonales, Inclusión social, Derechos, y Autodeterminación.

A final de año conta<mark>mos c</mark>on un total de 41 personas, de las cuales 23 son hombres y 18 mujeres. Destacar que:

- 30 personas son mayores de 45 años, de las cuales 15 son hombres y 15 mujeres.
- 8 personas son mayores de 60 años, de las cuales 3 son hombres y 5 mujeres, por lo que nuestro servicio está formado por personas con diversas necesidades de apoyo. ınclusión

2.- ORGANIZACIÓN INTERNA:

- Desde la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 se tomaron una serie de medidas preventivas en el centro, que se continúan manteniendo:
 - 1. Se realizó una reorganización en la atención, en función del número de personas, espacio disponible y las actividades a realizar, tanto individuales como grupales, con el objetivo de mantener la distancia de seguridad entre las personas usuarias de los centros, y entre éstas y el personal laboral.
 - 2. Se procura el uso de materiales individualizados. En el caso de que no es posible, se limpia después cada uso,
 - 3. Se continúa reforzando la limpieza diaria de las instalaciones que se utilizan, garantizando que se utilizan productos adecuados para la eliminación de los virus aprobados por el Ministerio de Sanidad.





- esidencia y CDO Pedro Gámez
- 4. Se realiza una ventilación adecuada de las instalaciones, mediante la apertura de las ventanas, así como la frecuencia de la limpieza y/o cambio de filtros.
- 5. Se informa de forma continua tanto a familias como a las personas usuarias de los centros de todas las medidas que se aplican en el centro.
- > Se tiene en cuenta las recomendaciones y Buenas Prácticas de PLENA INCLUSIÓN, donde se han seguido directrices que mejoran la calidad de las actuaciones realizadas.
- > Distribución equitativa del trabajo: Se continúa potenciando responsabilidad en el desarrollo de las tareas, la iniciativa de cada monitor@ y se ha intentado enlazar con las necesidades del centro. Para ello se han diseñado y actualizado cuadrantes de responsabilidades y tareas para las monitor@s.
- Cada monitor@, ha sido responsable de uno o varios talleres concretos:
 - La Monitora M1 ha sido la Responsable del Taller de Cocina, Taller de envasado de Aceite de oliva virgen extra, Taller de higiene personal (Semanas alternas con M₃)
 - La Monitora M2 ha sido la Responsable del Taller de Manualidades y Taller de Educación Física.
 - La Monitora M₃ ha sido la Responsable del Taller de habilidades cognitivas, Manipulados, Productos textiles, Taller de chapas, imanes, espejos y llaveros y Taller de Papel (destrucción), Taller de envasado de mantecados, Taller de higiene personal (Semana alternas con M1)
 - Una cuidadora C ha sido la responsable del Taller Nos mantenemos Activos.
 - Una persona del Equipo técnico ha sido la responsable de llevar a cabo un taller denominado "Uso adecuado del móvil", y otro de "Estimulación cognitiva. Desde el mes de Noviembre estas actividades están coordinadas por una Monitora.

A final de año, nuestro Centro ha experimentado diversas transformaciones que han sido fundamentales para adaptarnos a las necesidades cambiantes de las personas usuarias y mejorar la calidad del servicio que ofrecemos, para lo cual, se ha realizado ajustes en nuestro equipo, en funciones y tareas. Se ha incorporado una Monitora más, lo que ha permitido comenzar a realizar otras actividades/talleres y con grupos más reducidos.





Residencia y CDO Pedro Semanalmente se mantienen reuniones de coordinación y seguimiento con las monitoras para sugerir, aportar ideas y, en definitiva, mejorar la calidad del servicio prestado. (Lunes de 8:00 a 9:30)

Participación en el plan de atención personalizado.:

Todas las personas usuarias del centro cuentan con un Plan de atención personalizado, definido y realizado con la participación de la persona. En él se identifican sus necesidades, expectativas, preferencias e intereses, así como los objetivos y actividades en las que quiere participar, y el nivel e intensidad de apoyos que precisa.

Para dar rigurosidad a este proceso hay implantados dos procedimientos: Participación de la persona con discapacidad en su plan de atención personalizado, y el procedimiento de participación de las familias en dicho plan. Dichos procedimientos se mantienen actualizados y revisados, y se encuentran enmarcados dentro del Proceso de Planificación individualizada.

Intervención profesional:

La relación de <mark>las m</mark>onitoras con la persona con discapacidad intelectual está presidida por el respeto hacia su persona y por tanto, a sus características, necesidades e intereses personales y a su intimidad.

La intervención de las monitoras, aunque va dirigida a un grupo de personas usuarias, trabaja los objetivos del plan de atención personalizado de cada una de ellas. Por tanto, se ofrece un apoyo individualizado por parte de la misma. Esto implica que la persona es protagonista de sus acciones.

- ➤ El 100% de las personas usuarias han sido evaluadas en calidad de vida. Para ello se ha utilizado varias escalas de medida según el perfil de la persona. Con la escala Inico se han evaluado a 18 personas, con la escala Gencat se han evaluado a 20 personas y con la Escala San Martín se han evaluado a 2 personas. Esta evaluación se realiza de forma bianual.
- Coordinación RA-CO para el seguimiento conductual: Se continúa con el trabajo cooperativo para el seguimiento conductual diario de las personas, junto con la responsable de ajuste personal y social, y la Dirección de la R.A. Se registra diariamente en el libro de incidencias si existe alguna conducta problema de alguna persona. Se mantienen reuniones periódicas de ajuste personal y social, con las Monitoras del Centro ocupacional, así como con las Cuidadoras de la Residencia para explicar pautas de actuación, así como dudas y propuestas para la mejora de ese seguimiento.
- Pealización de un Cuestionario de Satisfacción de las personas con discapacidad con los servicios prestados:

La responsable de ajuste personal y social de la Residencia y Centro de día ocupacional presentó un cuestionario en lectura fácil, para cuya elaboración





Residencia y CDO Pedro Cáme han realizado aportaciones las personas del grupo de validación de textos en lectura fácil de la Residencia, con el objetivo de conocer el grado de satisfacción de las personas con discapacidad que ocupan plaza en nuestros centros. Presentó el cuestionario a los residentes para su cumplimentación a través de entrevistas individuales, ofreciendo apoyo verbal.

En total, cumplimentaron este cuestionario 38 personas con discapacidad intelectual (1 más que en el año anterior), 15 mujeres y 23 hombres, que ocupan plaza en la Residencia y Centro de día ocupacional Pedro Gámez.

Se presentaron 10 preguntas que giraban en torno a los siguientes temas: alimentación, habitación, actividades en los talleres ocupacionales, relación con compañeros, apoyos que reciben de profesionales, ocio y tiempo libre, instalaciones, autodeterminación, derechos y satisfacción general. (VER ANEXO 1)

Con el fin de mejorar el acceso y la transmisión de la información a las personas usuarias, y apoyar en la comprensión del entorno del centro transformando éste en un lugar accesible, se continúa realizando la adaptación en lectura fácil de los talleres que se llevan a cabo diariamente.







Residencia y CDO Pedro Záme Se ha continuado con la adaptación en lectura fácil del cuadrante semanal individual de aquellas personas que no tienen adquirida la lectura.



- La capacitación de l@s profesionales es una prioridad dentro de las estrategias de mejora de nuestro servicio, para ello se establece un plan de formación anual de acuerdo a las nuevas tendencias en discapacidad intelectual y teniendo en cuenta las necesidades de desarrollo profesional y las demandas de los trabajadores, así mismo se llevan a cabo acciones formativas para personas con discapacidad, familias y voluntariado.
- > Se han realizado los cambios pertinentes en las habitaciones con el fin de buscar el máximo confort de las personas, así como su Bienestar emocional.
- > Se continúa realizado las compras de los productos de higiene de forma Personalizada, analizando los productos que mejor se adaptan a las necesidades de cada persona.
- > Se mantiene la "Certificación en el nivel avanzado" por parte de la Agencia de Calidad Sanitaria de la Junta de Andalucía.

Seguimos disponiendo de 13 procesos implantados con sus correspondientes fichas, de las cuales 11 han sido revisadas y actualizadas en el 2024.

En cuanto a procedimientos, hemos continuado revisando los procedimientos que ya teníamos implantados en el 2023 y hemos desarrollado 1 procedimiento nuevo. Así pues, contamos con 64 procedimientos (63 implantados y 1 dejó de aplicarse en 2019), de los cuales se han revisado y actualizado 49 procedimientos (40 en 2024).

Asimismo, hemos valorado la necesidad de obtener una certificación en las normas ISO 9001 y 14001, por lo que hemos contratado con una asesoría externa la formación y asesoramiento en relación a estas certificaciones.





Por otro lado, hemos continuado realizando actuaciones para acreditarnos en el nuevo modelo de calidad plena. Nuestro equipo de autoevaluación de calidad plena ha realizado la autoevaluación y plan de mejora en calidad plena. Estamos a la espera de que evalúen nuestro informe de autoevaluación y plan de mejora desde plena inclusión.

Nuestro RETO como organización, es trabajar cada día para que todas las personas podamos.....Vivir con:

Confianza: En las posibilidades de las personas y de sus familias.

Control sobre su vida: Reconocer el poder de las personas en la construcción de su futuro

Conexiones: Conectar con otras personas con las que compartir intereses e inquietudes.

Desde la contribución: Contribuir en el entorno desde nuestros talentos y fortalezas y Promover condiciones adecuadas para que las personas con discapacidad participen activamente en la comunidad.

En cuanto a las personas que han prestado apoyos en el Centro podemos decir que han sido 10 profesionales.

3.- OBJETIVOS GENERALES:

Según las dimensio<mark>nes d</mark>e calidad de vida, los objetivos generales que nuestro Centro ha planteado son:

Bienestar emocional.

- Fomentar que la persona esté satisfecha consigo misma.
- Procurarle ambientes estables, seguros y predecibles
- Potenciar el desarrollo y mantenimiento de un autoconcepto positivo

Relaciones Interpersonales.

- Apoyar el mantenimiento de relaciones familiares
- Fomentar el establecimiento de relaciones personales positivas con las personas con las que conviven
- Favorecer el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo
- Proporcionar ayudas para la comunicación

Bienestar material

- Proveer de las Condiciones ambientales y estructurales suficientes
- Adaptar los lugares en los que realizan su actividad a sus necesidades
- Fomentar el uso y disfrute de posesiones personales





Residencia y CDD Pedi® Cáme Concienciar a los usuarios para el respeto y cuidado de las instalaciones y materiales del centro.

Desarrollo personal:

- Conseguir una mayor adaptación a los talleres del centro, a través de una serie de actuaciones de tipo personal, que faciliten la máxima autonomía de los usuarios del CDO.
- Potenciar el desarrollo de habilidades adaptativas
- Proporcionar oportunidades de desarrollo mediante actividades Funcionales.
- Ofrecer diferentes actividades ocupacionales que se adapten a las capacidades y preferencias personales de cada usuario.
- Trasladar los aprendizajes adquiridos en el CDO a su vida diaria en la Residencia

Bienestar físico:

- Ayudar/ Apoyar actividades de la vida diaria,
- Ayudar/ Apoyar el mantenimiento de hábitos de salud
- Fomentar una nutrición adecuada,
- Promover la participación de nuestros usuarios en actividades de ocio

Autodeterminación

- Apoyar el establecimiento de metas personales
- Incorporar las preferencias personales de los usuarios en sus actividades diarias
- Instruir en la toma de decisiones
- Fomentar la capacidad de elegir y tomar la iniciativa
- Desarrollo de habilidades de autodefensa

Inclusión social

- Promover el contacto con la red de apoyos naturales de cada usuario
- Promover el desempeño de roles y estilos de vida positivos
- Proporcionar conductas y estrategias en habilidades sociales.
- Apoyar el voluntariado

Derechos

- Asegurar la privacidad e intimidad
- Promover el conocimiento y defensa de sus derechos
- Aplicar los procedimientos definidos en afamp sobre medidas restrictivas, de contención física y farmacológica, de detección actuación en caso de abusos

Teniendo como referencia los objetivos descritos en relación a las dimensiones de calidad de vida, nuestro modelo de trabajo para la atención a las personas con discapacidad se ha apoyado en tres ejes fundamentales:





- 1.- Aumentar las capacidades.
- 2.-Ofrecer oportunidades.
- 3.- Dar los apoyos necesarios

4.-MEMORIA EXPLICATIVA POR TALLERES

4.1. Habilitación personal y social:

4.1.1. ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA:

En este taller, están incluidos la totalidad de las personas usuarias del Centro Ocupacional, si bien, cada uno requiere una supervisión y apoyo distinto en cada uno de los ítems trabajados dentro de este taller, plasmado en su plan de atención personalizado.

Se dispone de un Cuadrante denominado "Hábitos de higiene personal y de alimentación de los residentes", en el que en cada actividad de higiene personal y alimentación viene reflejado el grado de apoyo que la persona necesita por parte de la cuidadora o monitora asignada.

Claves de respuesta según tipo de apoyo:

O= NINGUNO
1= SUPERVISIÓN
2= INCITACIÓN VERBAL O GESTUAL
3= AYUDA FÍSICA PARCIAL
4= AYUDA FÍSICA TOTAL

A través de este Taller se pretende trabajar objetivos de las siguientes dimensiones de calidad de vida de la persona con discapacidad intelectual: Bienestar físico, Bienestar emocional, Relaciones interpersonales, Bienestar material, y Desarrollo personal.

<u>Conclusiones generales</u>:

- El 67% de las personas mantienen personas que mantienen sus hábitos de higiene y alimentación. (26 de 39).
- El 18% de las personas (7 de 39) mejoran sus hábitos de higiene y alimentación.
- El 15% de las personas (6 de 39) disminuyen sus hábitos de higiene y alimentación.

Hay que destacar que hay 8 personas mayores de 60 años, de las cuales 3 son hombres y 5 mujeres, por lo que nuestro servicio está formado por personas con diversas necesidades de apoyo.





4.1.2. AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL:

Su fundamentación reside en la necesidad de dotar, a las personas usuarias, de las habilidades necesarias para desenvolverse con mayor autonomía en el medio que nos rodea.

Se ha trabajado de forma directa, y se ha contado con el apoyo y asesoramiento de la Psicóloga.

Podemos destacar:

- ➤ Realización de acciones para aumentar la responsabilidad en el centro: con ello se pretende que las personas adquieran la conciencia de asumir que se le encargarán actividades que debe de cumplir para el buen funcionamiento del centro. Dentro de estas acciones se señalan: recogida de objetos, orden de las dependencias, limpieza de las salas, traer alimentos y bebidas de la cocina, realizar pequeños recados etc..
- Aumento de conductas positivas en las personas: Ha prevalecido el principio de refuerzo positivo ante la realización correcta de una conducta apropiada a la situación en la que se está dando. Esto da lugar a elevar la autoestima de la persona que se verá reflejada en su comportamiento con los demás.
- ➤ Tratamiento individual de los problemas de conducta: La directora y la psicóloga, responsable del ajuste personal y social, en colaboración con el resto de personal del centro, han intentado dar solución a los problemas de conducta que las personas iban presentando diariamente, mediante el diálogo abierto de la situación con los implicados.
- Atención a las necesidades de información y asesoramiento sexual de las personas usuarias. No se ha tratado de reprimir los impulsos sexuales de las personas, sino orientar para que sepan dirigirlos y se practiquen en la intimidad. Esto va unido, a un mayor apoyo por parte del personal de atención directa al objeto de asegurar que las indicaciones dadas a las personas eran realizadas correctamente.
- Adquisición de los hábitos correctos de cooperación y colaboración: se trata de enseñar a las personas formas de convivencia que mejoren las relaciones entre ellas. Dentro de estos hábitos se incluyen: respeto de los turnos, pedir las cosas con educación, pedir permiso antes de tocar algo y para ir a cualquier sitio, participar en juegos de equipo respetando las normas establecidas y respeto de los horarios del centro.
- ➤ Generalización de hábitos correctos: en coordinación con la R.A. se ha tratado de generalizar la conducta aprendida a dicho ámbito.





Residencia y CDO Pedro Gámez

Se ha llevado a cabo un Taller de uso adecuado de móvil: Su objetivo general es adquirir las competencias necesarias para utilizar de forma segura y responsable el teléfono móvil y el manejo de Internet. Se realiza los Martes en horario de 12:00 a 13:45. Participan 7 personas (4 hombres y 3 mujeres).





➤ Desde el mes de Noviembre comenzó a llevarse a cabo un Taller sobre habilidades sociales básicas, donde se está trabajando: La comunicación, trabajo en equipo, resolución de conflictos, empatía etc...con el objetivo de que las personas se sientan más seguras y cómodas en situaciones sociales, mejorando su capacidad de relacionarse con los demás y por tanto, de participar en la comunidad. Se realiza los Martes en horario de 12:00 a 13:45. Participan 4 personas.





➤ En coordinación con la residencia se está fomentando la toma de decisiones, y la capacidad de elegir, incorporando las preferencias personales en sus actividades diarias. De hecho, hay implantados varios procedimientos como el de participación de las personas en su plan de atención personalizado, el procedimiento de ocio y el procedimiento de organización de cumpleaños.





Residencia y CDO Pedro Gáme Así mismo, se trabaja también el desarrollo de habilidades de autodefensa.

- ➤ Se ha continuado con las reuniones/trabajo del GRUPO DE AUTOGESTORES: Este grupo está formado por 7 personas, que de forma periódica se reúnen coordinados por un técnico y a partir de Noviembre por una Monitora, y cuyo objetivo es hablar sobre cosas que les preocupan, defender sus derechos y representarse a sí mismos. Entre otras cuestiones, este año han realizado las siguientes actividades:
- Elección del lema del 25 aniversario.
- Derechos y deberes de las personas con discapacidad intelectual.
- Elaboración y elección Menús de Semana Santa y Navidad.
- Gente maravillosa (visualización, opinión y debate).
- Manual de formación y sensibilización sobre violencia de género. Plena inclusión.
- Respeto y tolerancia en la convivencia: Plan de Convivencia de la RA y CDO Pedro Gámez. Aprendiendo a relacionarme con buenos tratos.
- Sexualidades diversas



A 22 residentes (16 en 2023) se le ha proporcionado apoyo individualizado para planificar y realizar actividades relacionadas con sus intereses y preferencias individuales, tal y como se resume en la siguiente tabla.

| N.º Expediente. | Actividades. | N.º Sesiones. 2024 |
|-----------------|--|------------------------|
| RESIDENTE 1 | Voluntariado en Cáritas. | ı vez al año. |
| RESIDENTE 2 | Voluntariado en Cáritas. | ı vez al año. |
| RESIDENTE 3 | Voluntariado en Cáritas. | ı vez al año. |
| RESIDENTE 4 | Voluntariado en Cáritas. | ı vez al año. |
| RESIDENTE 5 | Revisar armario para detectar necesidades | 2 veces por año. |
| | Comprar ropa y zapatos | 4 veces por temporada. |





| Andalucía | | |
|------------------|--|---|
| y COPRESIDENTE 6 | Enviar felicitación de navidad por correo a sus familiares | ı vez al año. |
| RESIDENTE 7 | Asistir al Centro Ecuestre | 6 veces |
| RESIDENTE 8 | Realizar compras en el mercadillo. Desayunar churros en la cafetería. | 2 a 3 veces al mes. De forma puntual, 1 vez cada 2 meses. |
| RESIDENTE 9 | Ir a ver las chirigotas. Ordenar ropa y armario Enviar felicitación de navidad por correo a sus familiares Ir a la biblioteca. | ı vez al año. ı vez por semana. ı vez al año. 6 veces. |
| RESIDENTE 10 | Ir a la peluquería | ı vez por mes. |
| RESIDENTE 11 | Asistir a las actividades del Centro de Participación Activa de la localidad (Zumba y Taller de Memoria) | 2 veces por semana (zumba). 1 vez por semana (memoria). |
| RESIDENTE 12 | Taller de Memoria del Centro de Participación Activa. | D |
| RESIDENTE 13 | Ir a tomar café al Centro de Participación Activa de la localidad | 2 <mark>o</mark> 3 veces por mes |
| RESIDENTE 14 | Taller de Memoria del Centro de Participación Activa. Andar por la localidad | ı vez por semana. 8 veces |
| RESIDENTE 15 | | 2 veces por semana. |
| RESIDENTE 16 | Pedir derecho al voto por correo en las elecciones europeas. Acompañar en sus clases en el Instituto y gestiones de papeles para convalidación de asignaturas. | |
| RESIDENTE 17 | Revisar armario para detectar necesidades Comprar ropa y zapatos. Realizar lectura fácil y revisar orden de ropa diaria. | 2 veces por año 4 veces por temporada Diariamente. |
| RESIDENTE 18 | Andar por la localidad. | 2 veces por semana. |
| RESIDENTE 19 | Realizar juegos de memoria en la tablet. | 5 veces. |
| RESIDENTE 20 | Ir a comprar la revista PRONTO y SABER VIVIR | ı vez por semana (Revista PRONTO) ı vez al mes (Revista Saber Vivir) |
| RESIDENTE 21 | Ir al huerto con el Centro de Participación Activa | ı vez por semana. |





Residencia y CDO RESIDENTE 22

Realizar actividades en la Tablet sobre 4 veces la higiene y juegos de memoria.

Entrevistas mantenidas por parte de la directora de CDO y la psicóloga con personas con discapacidad intelectual: se ha realizado un total de 940 entrevistas individuales y 63 entrevistas grupales, como podemos observar en la siguiente tabla:

Nº de Entrevistas entre el personal de ajuste y los residentes

| | 940 INDIVIDUALES | 63 GRUPALES |
|-----|------------------|-------------|
| 2 | 26 | 4 |
| 7 | 21 | 8 |
| 24 | 27 | 4 |
| 26 | 36 | 9 |
| 28 | 37 | 5 |
| 37 | 9 | 4 |
| 40 | 8 | 6 |
| 41 | 31 | 2 |
| 42 | 39 | 17 |
| 45 | 14 | 10 |
| 106 | 5 | 2 |
| 109 | 16 | 2 |
| 110 | 14 | 3 |
| 111 | 12 | 7 |
| 112 | 26 | 9 |
| 115 | 30 | 10 |
| 120 | | 5 |
| 121 | | 11 |
| 124 | 6 | 2 |
| 125 | 8 | 2 |
| 128 | 15 | 12 |
| 130 | 26 | 6 |
| 131 | 49 | 12 |
| 132 | 66 | 5 |
| 134 | 16 | 10 |
| 135 | 52 | 2 |
| 136 | 49 | 14 |
| 137 | 16 | 7 |
| 138 | 19 | 5 |
| 139 | 15 | 9 |
| 140 | 26 | 8 |
| 141 | 33 | 7 |
| 142 | 16 | 10 |
| 144 | 11 | 2 |
| 145 | 15 | 8 |
| 147 | 15 | 2 |
| 148 | 31 | 14 |
| 149 | 7 | 2 |
| 150 | 14 | 5 |
| 152 | 35 | 8 |





| 153 | 16 | 2 |
|-------------------------------------|----|---|
| 154 | 5 | 0 |
| Otros residentes (Respiro Familiar) | 6 | 0 |

A través de estas entrevistas se abordan diferentes temas: cambios de actividades o tareas, preferencias, necesidades o intereses personales organización de cumpleaños, contactos familiares, actividades de ocio, cambios de habitación, participación en la elaboración de sus propios planes de atención personalizada, problemas de relación entre compañeros, problemas de conducta, pautas individualizadas, satisfacción acerca de los servicios prestados en el centro, etc.

Además, desde el Servicio de ajuste, la Psicóloga ha acompañado en 26 citas presenciales a la consulta de Salud Mental comunitaria de Linares a 13 personas (12 en 2023) y hemos apoyado a 2 personas en sus citas telefónicas (4 en 2023) con los profesionales del equipo de Salud Mental. 4 personas (5 en 2023) han acudido a su cita presencial con los profesionales del equipo de Salud Mental acompañados por sus familiares.

La responsable de ajuste ha emitido 30 informes (25 en 2023) al respecto, para los profesionales del equipo de salud mental comunitaria.

En cuanto al seguimiento de la conducta, desde este taller se establecen pautas generales e individuales para prevenir y afrontar los problemas de conducta y se realiza un seguimiento individualizado de los problemas de conducta. (VER ANEXOII).

a) Actividades Formativas:

La formación es una oportunidad para avanzar en la inclusión de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad y reducir la brecha social que existe.

inclusió

Así lo muestra el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que dice que "Toda persona tiene derecho a la educación". Y la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006, reitera esta base en su artículo 24 sobre Derecho a la Educación.

Durante el año 2024 se ha realizado/participado en las siguientes acciones formativas independientemente de la formación que se realiza a través de los diferentes talleres ocupacionales:

➤ 14 de Marzo: Taller sobre Educación sexual: Organizado por FAMDISA.

Participaron 19 personas usuarias, de las cuales 10 son hombres y 9 mujeres





Residencia y CDO Pedro Gámez



Queremos agradecer a la @Asociación Luna Jaén (Asociación Jiennense promoción Mujer con Discapacidad), el Taller que nos han impartido sobre Educación sexual, que forma parte del Programa "Acceso a la salud de las mujeres con discapacidad ", y cuyo objetivo es mejorar la salud y el fomento de la autonomía personal de las mujeres con discapacidad.

Para más información www.afamp.org 553 67 60 81

administracion@afamp.com
#afamp #discapacidad #bailen #familias
#personas #plenainclusion #asociacion
#familias #discapacidadintelectual #8M
#mujeresempoderadas #8demarzo
#DiaInternacionalDeLaMujer
#IgualdadReal @seguidores @fans
destacados



> 19 de Marzo: Taller sobre Igualdad y Violencia de género: "Nuevos tipos de violencia en mujeres y niñas con discapacidad en Andalucía: Organizado por FAMDISA. Participaron 19 personas, de las cuales 9 son hombres y 10 son mujeres.



Seguimos aprendiendo y trabajando por la inclusión de las mujeres con discapacidad. Hoy la Asociación Luna Jaén (Asociación para la promoción de la mujer con discapacidad) nos ha impartido un taller sobre Igualdad, Violencia de género y Ciber violencia que forma parte del proyecto "Nuevos tipos de Violencia en mujeres y niñas con discapacidad".

#Cdopedrogamez #afamp #mujercondiscapcidad #violenciadegenero #igualdad #empoderamiento











4 de Marzo: "Curso de Manipulador de alimentos": Impartido por la Empresa Prodieta: Se proporcionó conocimientos sobre las prácticas seguras de manipulación de alimentos, y la importancia de la Higiene y la Seguridad en la preparación y manejo de alimentos: Participaron 17 personas, de las cuales 9 son hombres y 8 son mujeres.



AFAMP
Plena
inclusión
Andalucía

Andalucía. Participaron los representantes de la Residencia y del Centro de día ocupacional (2 hombres)





- > 30 de Mayo: Charla sobre las elecciones Europeas : Participaron 26 personas, de las cuales 15 son hombres y 11 son mujeres .
- > 17 de Junio: Charla informativa a las personas usuarias del Centro, sobre el Plan de Autoprotección, así como ejercicios prácticos de cómo realizar la evacuación del Centro. Participaron todas las personas del centro.









Residencia y CDO Pedro and 8 de Junio: Se llevó a cabo el Simulacro de evacuación del Centro, con la autorización y coordinación con el 112.



Cumpliendo con el plan de autoprotección hemos realizado con éxito un simulacro de incendio en la RA y CDO Pedro Gámez. Gracias al Servicio de Emergencia 112 por su colaboración.

#afamp2024 Plena inclusión Andalucía















➤ 12 de Septiembre: Se realizó una formación denominada "Salud emocional": Impartido por FAMDISA (Federación de Asociaciones de mujeres con discapacidad de Andalucía): participaron 20 personas, de las cuales 11 son hombres y 9 son mujeres



9 y 16 de Octubre: Se realizó una Taller denominado "Claves para mejorar la Participación de las personas con discapacidad intelectual en las Entidades: Organizado por Plena inclusión. Participaron 13 personas, de las cuales 7 son hombres y 6 mujeres









b) Actividades de ocio:

Durante el año 2024 se han realizado diversas actividades de ocio en el Centro, de las cuales podemos destacar:

> 5 de Enero: Visita de SSMM los Reyes Magos a la Residencia y CDO: Donde hicieron entrega de unos regalos para las personas usuarias.





> Febrero: Realización de los trajes de carnaval y tarta para el Pasacalles en el que participamos:















AFAMP

> 27 de Febrero: Celebración del día de Andalucía. Decoración de la Residencia y Centro de día ocupacional.











> 25 de Marzo: Semana Santa. Decoración de la Residencia y CDO





Mayo: Celebración del Mes de las flores: Se realizó y se adornó una una cruz para festejar este mes tan colorido







> 17 de Julio: "Celebramos la Fiesta del Verano" con un Almuerzo festivo y baile.

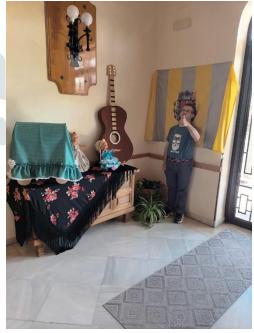




> Septiembre: Decoración para la Romería de la Virgen de Zocueca:









Andalucía Residencia y CDO Pedro Game Hallowen: se celebró esta fecha decorando el Centro con esta temática.









> Diciembre: Decoración del Centro y Residencia para la Navidad:







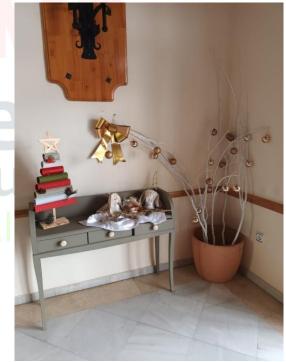












c) Actividades en la comunidad:

c.1) Actividades de participación:

Hemos asistido a diferentes actividades que se han llevado en la comunidad, o con agentes de la misma, y de las cuales podemos destacar:





> 30 de enero: Celebración del día de la paz y la no Violencia



Con motivo del dia de la paz y la No violencia, hemos participado en los actos organizados por el @aytobailen. sumándonos a la Marcha que se ha llevado a cabo y a la lectura de un Manifiesto por la Paz.

" La paz es la única batalla que vale la pena librar". Albert Camus.







> 13 de Febrero: Salida a ver el Pasacalles de Carnaval de los Colegios de la localidad:











Residencia y CDO Pede Gamil 3 de Febrero: Participación en el pasacalles organizado por El Excmo.

Ayuntamiento de Bailén.







➤ 23 de Febrero: Visita del Colegio de Sagrado Corazón: Ha sido una actividad en la que las personas que viven en la residencia y participan en el centro de día ocupacional Pedro Gámez, han contado las actividades que hacen en cada centro, cómo las desarrollan y el alumnado ha tenido la oportunidad de practicar algunas de esas actividades que aquí se realizan.



AFAMP









Andalucía Residencia y CDO Pedro Cáme 22 de Marzo: Procesión chica del Colegio Sagrado Corazón





> 27 de Marzo: Salida y visita a la Iglesia de la Encarnación, Ermita de la Soledad y Ermita de Nuestro Padre Jesús.













> 4 y 6 de Abril: Teatro en la Casa de la Cultura









Residencia y CDO Pedro Gámez

> 15 de Abril : Celebración del día del libro en la Biblioteca: Actividad organizada por el Ayuntamiento de Bailén, donde le realizó la lectura del libro "La sombra del viento".





> 24 y 30 de Abril: Gimnasio DOS BAILÉN: Donde varias personas usuarias disfrutaron de una sesiones dirigidas de deporte.









> 15 de Mayo: visita al CEIP 19 de Julio: Donde se realizó una actividad inclusiva, junto a su alumnado que consistió en Pintar lienzos, jugar al futbol y realizar un baile





Plena

> 21 de Junio: Excursión al BIOPARC en Fuengirola:



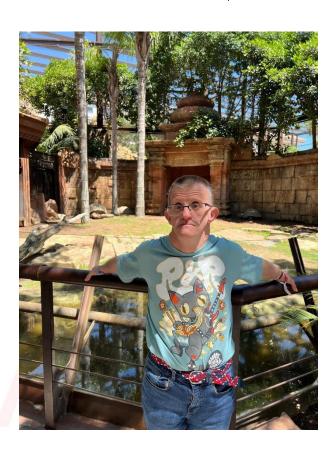












> 11 de Septiembre: Visita a la Ermita de la Soledad:







> 4 de octubre: Visita al Museo de la Batalla de Bailén





> 4 de octubre: Asistir al Pasacalles de los Colegios de la localidad con motivo de los Actos de celebración de la Batalla de Bailén.











Residencia y CDO Pedro Gám 23 de Octubre : Participación en los XXXVI Juegos provinciales del Deporte Especial organizados por la Diputación provincial de Jaén.







> 27 de Noviembre y 11 de Diciembre: Venta de calendarios solidarios de AFAMP en el Mercadillo:









Residencia y CDO Pedro Came 5 de Diciembre: "Taller de Manualidades": Organizado por Leroy Merlín en Jaén.





> 17 de Diciembre: Visita del Colegio Pedro Corchado para celebrar la navidad y entrega de felicitaciones navideñas.



Queremos agradecer al Colegio Sagrado Corazón de Bailén y al CEIP PEDRO Corchado

la visita que nos han realizado en estas fechas tan especiales, como es la Navidad. Hemos disfrutado mucho de la convivencia. ¡Muchas gracias por vuestras felicitaciones navideñas!!

Para más información www.afamp.org Sede: 953 672 559 – 607 738 280

Residencia: 953 67 60 81 asociacion@afamp.com

#cdopedrogamez #residenciapedrogámez

#25Aniversario #lecturafacil

#vivirconcontribución #discapacidad #bailen #familias #personas #plenainclusion

#asociacion #familias #plenainternacional #plenainclusionandalucia Plena inclusión

Plena inclusión Andalucía @seguidores @fans destacados







➤ 18 de diciembre: Visita del colegio Sagrado corazón, y exposición por parte de 2 personas usuarias de los Centros de cómo es su día a día y las actividades que realizan.





➤ Centro Guadalinfo: Desde el mes de Noviembre, 8 personas asisten semanalmente a Guadalinfo: Allí realizan actividades que ayudan a desarrollar habilidades digitales y aprenden a utilizar la tecnología.





Participación en actividades organizadas por el centro de Participación activa de la localidad:

Durante todo el año, Cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) han participado de forma estable en actividades del CPA, tales como: Taller de Patchwork, zumba, Huerto y Taller de Memoria.











c.2) Actividades de Contribución con el entorno.

Se ha contribuido en el entorno desde nuestros talentos y fortalezas, participando activamente en la comunidad, realizando entre otras, las siguientes actividades:

➤ 22 de Febrero: Taller de Chapas en el Colegio Pedro Corchado: En esta actividad las personas usuarias han enseñado al alumnado cómo realizar los diferentes productos.





Residencia y CDO Pedro Gámez



Hoy hemos visitado al CEIP PEDRO Corchado de Bailén con motivo de la celebración de su Semana Cultural, para realizar un Taller de elaboración de Imanes abrebotellas. Muchas gracias por invitarnos a realizar esta actividad y visibilizar las capacidades de las personas con discapacidad intelectual. Para más información www.afamp.org Sede: 953 672 559 - 607 738 280 Residencia: 953 67 60 81 asociacion@afamp.com

#CDOPedroGamez #vivirconcontribución #discapacidad #bailen #familias #personas #plenainclusion #asociacion #familias #plenainternacional

#plenainclusionandalucia #simedejaslohago Plena inclusión Andalucía Plena inclusión













Ayer nuestro alumnado de 1° y 2° ciclo, dentro de nuestra Semana Čultural, realizó el taller de 'Chapas de Cuento". Gracias a AFAMP por este taller tan bonito \









> 2 de Marzo: Elaboración de unos Recuerdos de participación en el VIII Torneo de Baloncesto Adaptado Ciudad de Bailén.



Desde el CDO Pedro Gámez de AFAMP queremos agradecer al Club Ali-Up Bailen el que havan contado con nosotr@s para la elaboración de unos recuerdos de participación en el VIII Torneo de Baloncesto adaptado Ciudad de Bailén, i Enhorabuena a todos los equipos participantes! Para más información www.afamp.org Sede: 953 672 559 - 607 738 280 Residencia: 953 67 60 81 asociacion@afamp.com

#CDOPedroGamez #residenciapedrogámez

#25Aniversario #vivirconcontribución #discapacidad #bailen #familias #personas #plenainclusion #asociacion #familias #plenainternacional

#plenainclusionandalucia #simedejaslohago #DeporteAdaptado @seguidores













Aniversario de la Residencia y del Centro Ocupacional.







➤ 10 de Abril: Visita de la Delegada y Alcalde de Excmo de Ayuntamiento de Bailéna los Centros: Donde las personas explicaron las diferentes actividades que realizan tanto en la RA como en el CDO, y mostraron los diferentes talleres que se llevan a caba

talleres que se llevan a cabo.











> 04 de Mayo: Colaboración con el Primer ciclo del Colegio Sagrado Corazón para la realización de espejos como regalo del Día de la madre.







> 13 de Junio: Exposición por parte de personas usuarias del centro, de la memoria de actividades de la entidad, del CDO y R.A. en la Asamblea General de la Entidad.





➤ 14 de Junio: Jornada de Puertas abiertas para trabajador@s y sus familias: Donde las personas explicaron las diferentes actividades que realizan tanto en la RA como en el CDO, y mostraron los diferentes talleres que se realizan. Después se disfrutó de una velada/cena todos junt@s.



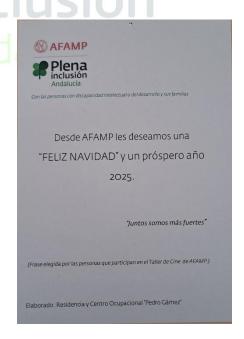






Octubre/Diciembre: Elaboración de las TARJETAS DE FELICITACIÓN DE NAVIDAD que Entidad AFAMP ha enviado. La frase que aparece en la felicitación fue elegida por el grupo del Taller de cine: "Juntos somos más fuertes"









Octubre/Diciembre: Participación en la Campaña "No estáis solos", a través del Círculo de Amigos de las Fuerzas Armadas: Se ha colaborado con el envío de nuestras postales navideñas a soldados destinados fuera de España. Hemos recibido respuesta de ellos agradeciendo el detalle.



> 13 de Diciembre: 7 personas colaboraron como voluntari@s con Cáritas y el Banco de alimentos en la organización de los alimentos en la Campaña de navidad.











Residencia y CDO Pedro Gámez

➤ 20 de Diciembre: Participación en el Mercadillo solidario organizado por el Excmo Ayuntamiento de Bailén, donde se ofertaron tanto los productos del CDO como los realizados en la Sede de la entidad.





Voluntariado en la Asociación AFA (Asociación de familiares y amigos de enfermos de Alzheimer): Tres personas (dos mujeres y un hombre), realizan voluntariado de forma estable en esta Asociación de Bailén, prestando apoyos a los mayores que asisten diariamente a las actividades que allí se ofrecen. Participan un día a la semana cada uno, en horario de 10 a 12.









Residencia y CDO Pedro Gámez

Productos Campos S.L. para envasar un "Surtido de mantecados" en bolsitas: Para esto, fue necesario solicitar ampliar nuestra actividad en el Registro General Sanitario, para poder envasar Productos de pastelería, confitería bollería y repostería. Así mismo fue necesario ampliar y modificar la documentación (Plan de higiene, autorizaciones sanitarias etc...).









A partir del Mes de Noviembre se comenzó a llevar a cabo un Taller sobre Medio ambiente. Se pretende ofrecer un espacio inclusivo donde las personas con discapacidad intelectual que participan desarrollan actividades medioambientales de reciclaje, manipulativas y/o lúdicas para sensibilizar y facilitar la adquisición de hábitos que incidan en la mejora del cuidado del medio ambiente. Se ha contado con la colaboración del Servicio de guardería rural de la Dehesa de Burguillos para la realización de algunas actividades





Residencia v CDO Pedro Gáme





El representante del CDO (Enrique Bartolomé Bermúdez) ha acompañado a la Dirección y participado en los diferentes actos y actividades que ha realizado y/o asistido el Centro: Exposición en la Asamblea, Actividades organizadas por el 25 Aniversario, recibir y atender a las diferentes visitas que hemos tenido, entrevista en la radio etc.











Con todo lo expuesto anteriormente podemos decir que a través del ajuste personal y social se han trabajado objetivos de las siguientes Dimensiones de calidad de vida de la persona con discapacidad: Bienestar Físico, Bienestar emocional, Relaciones Interpersonales, Derechos, Desarrollo personal, inclusión social y Autodeterminación.

5.2. Talleres de Habilitación Ocupacional.

5.2.1. TALLER DE MANIPULADOS

Este taller se trabaja con todo tipo de productos, de los que se puede destacar: el envasado de las fregonas que realizamos, doblar y ensobrar documentos, cortar, plastificar, encuadernar documentos, etc....

En este taller participan un total de 24 personas. Se lleva a cabo de Lunes a Viernes de 12:10 a 13:45 horas, si bien este horario ha sido modificado según necesidades del Servicio.

La realización de este Taller ha permitido trabajar objetivos de diferentes dimensiones de calidad de vida de la persona con discapacidad, tales como: Desarrollo personal, relaciones interpersonales, y bienestar emocional.

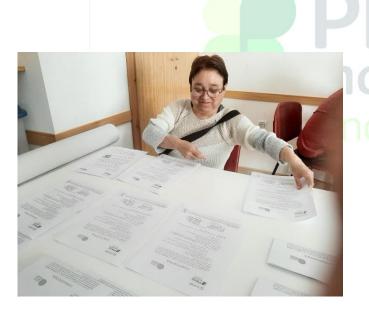


























5.2.2. TALLER DE RECICLAJE DE PAPEL:

Este taller pretende que las personas usuarias adquieran las habilidades necesarias para el desarrollo de actividades relacionadas con el reciclaje del papel.

Desde noviembre, la recogida de papel en los domicilios, establecimientos y empresas que lo han demandado, se ha llevado a cabo de forma estable los Lunes.





Andalucía Residencia y CDP OF OTTO lado, se ha llevado a cabo la destrucción de papel y documentación del propio centro.

Han participado un total de 18 personas en la actividad de destrucción de documentos y/o abrir periódicos, y 4 personas en la de recogida de papel.

Se ha llevado a cabo en horario de Lunes a Viernes de 12:30 a 13:45, según demanda.

La realización de este taller ha permitido trabajar objetivos de las siguientes dimensiones de calidad de vida: Desarrollo personal, Relaciones interpersonales, inclusión social y Bienestar emocional.



















5.2.3. TALLER DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES.

En este taller se condensan varios trabajos: Alfombras, felpudos de lana, tapices, recambios de fregonas, costura y demás labores textiles.

La elaboración de fregonas, por un lado, supone la adquisición de ciertas destrezas por parte de las personas en el desarrollo de las tareas manipulativas de este producto y, por otro, la salida al mercado de este producto, siendo el mismo de buena calidad y teniendo buena aceptación por parte de los consumidores.







residencia y cHasta final de año se habían vendido la cantidad de: 224 recambios de fregonas. Ha habido un ligero descenso respecto al año pasado.

También, se continúa con la realización de alfombras y felpudos bajo pedido.

Por otro lado, en este taller se ha realizado el marcaje con el número de expediente de la ropa de las personas usuarias de la residencia, así como la costura/arreglo de diferentes prendas, tanto de ropa personal como del centro, tales como cortinas, bajos de pantalones, zurcir ropa etc...

En este taller participan un total de 14 personas, y se desarrolla de Lunes a Viernes de 12:10 a 13:45 horas, si bien este horario ha sido modificado según necesidades del Servicio.

La realización de este Taller ha permitido trabajar objetivos de calidad de vida de la persona con discapacidad tales como: Desarrollo personal, Relaciones interpersonales, Bienestar emocional, inclusión social y Autodeterminación.





































5.2.4.-TALLER DE HABILIDADES COGNITIVAS

Este taller ha prete<mark>ndido</mark> fo<mark>rmar a las personas usua</mark>rias en aquellas habilidades necesarias para lograr un mayor grado de autonomía social con el medio que les rodea.

En este caso se ha hecho referencia a capacidades cognitivas y habilidades relativas a aprendizajes que, además de enriquecer cultural y socialmente, tienen una aplicación práctica, directa e inmediata en su vida diaria, de tal forma que se garantice el mayor nivel de autonomía posible: escritura, lectura, conceptos de cálculo básico, el manejo del dinero, la utilización del reloj y el calendario, utilización del teléfono, así como el uso de nuevas tecnologías. Etc..

A través de este Taller se han trabajado objetivos de diferentes dimensiones de calidad de vida de la persona con discapacidad intelectual, tales como: Desarrollo personal, autodeterminación, y bienestar emocional.

En este taller participan un total de 26 personas . Se ha desarrollado de Lunes a Viernes de 9:30 a 11:45.

















5.2.5.- TALLER DE MANUALIDADES Y PRODUCTOS ARTESANALES

Con este taller se pretende que las personas adquieran las habilidades necesarias para realizar trabajos relacionados con el mundo de las manualidades y productos artesanales, estimulando su creatividad y contribuyendo a aumentar su autoestima.

Por otro lado, también se apuesta por el reciclaje de productos desechados previamente, creando unos nuevos y por tanto dando una segunda vida y utilidad a los mismos, como pueden ser cajas de madera, palets, tapones, capsulas de café, cajas de cartón, recortes de telas, latas, botes, tapones etc...

La realización de este Taller ha permitido trabajar objetivos de diferentes dimensiones de calidad de vida de la persona con discapacidad, tales como:

Desarrollo personal, relaciones interpersonales, autodeterminación y bienestar emocional.

Participan un total de 33 personas. Este taller se ha desarrollado de Lunes a Viernes de 9:30 a 11:45

Se han realizado diferentes actividades como:

- > Realización de Marcapáginas, imanes, llaveros etc y diversos productos con Goma eva, fieltro, capsulas de café recicladas etc...
- Realización de cuadros de plastilina.
- > Realización de trabajos con papel mache, papel de seda etc...
- > Realización de lapiceros.





- Realización de regalos para bodas, comuniones, bautizos etc...
- > Realización de la Tarjeta de felicitación navideña de la Asociación
- > Decoración del Centro según épocas del año y/o actividades: Navidad, Hallowen, día de Andalucía, día de la paz, carnaval, semana santa, Romería, etc...
- > Realización de portachuches con latas de leche infantil recicladas.
- > Decoración de botellas de cristal
- Adorno de velas aromáticas con granos de café.
- > Realización de productos reciclados con palets, cajas, listones de madera etc..



















































Residencia y CDO Pedro Gámez





































5.2.6 TALLER DE COCINA:

Este taller surgió a demanda de un número de personas del Centro Ocupacional, que se mostraban interesados en poder realizar y aprender a elaborar recetas de cocina sencillas.

Su objetivo se centra en fomentar hábitos de vida saludable, la adquisición de destrezas dirigidas a conseguir mayor autonomía en las actividades que conlleva el elaborar comidas sencillas, participar en recursos de la comunidad como es el supermercado y desarrollar aquellas actividades complementarias como realizar la compra, recoger la mesa, fregar, emplatar, etc.

Además, se lleva a cabo un entrenamiento de habilidades en la mesa: uso adecuado de los cubiertos, normas básicas de comportamiento en la mesa, la masticación, etc... corrigiendo aquellos comportamientos inapropiados.

Por otra parte, este Taller ha permitido trabajar objetivos de diferentes dimensiones de calidad de vida, tales como: Bienestar físico, Bienestar emocional, desarrollo personal, inclusión social, relaciones interpersonales y autodeterminación.

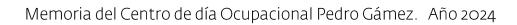
Dentro de este T<mark>aller</mark> se han elaborado entre otras, las siguientes recetas:

- De<mark>sayu</mark>no saludable
- Tortitas de huevo con tomate y cebolla.
- Bomba de hojaldre de pollo con curry.
- Pastel de carne
- Flor de calabacín de hojaldre.
- Árbol de navidad de hojaldre y chocolate
- Berenjenas rellenas
- Huevos rellenos.
- Tortilla saludable
- Corona de calabacín.
- Brocheta de espaquetis gratinados
- Corazones de hojaldre

En este Taller han participado un total de 16 personas. Se ha desarrollado los Lunes, Miércoles, y Jueves de 10:00 a 13:45 horas

.



















































Residencia y CDO Pedro Gámez



















5.2.7. TALLER DE APOYO A LOS SERVICIOS DE LOS CENTROS:

Este taller ha pretendido que las personas que participan adquieran las habilidades necesarias para el desarrollo de actividades ocupacionales relacionadas con: lavandería, cocina, conserjería, jardinería, y mantenimiento del centro, aumentando su autonomía personal y social.

Por otra parte, la realización de este taller ha permitido trabajar objetivos de diferentes dimensiones de calidad de vida de la persona con discapacidad intelectual, tales como: Desarrollo personal, relaciones interpersonales, bienestar material, y bienestar emocional.

Se ha llevado a cabo de Lunes a Viernes de 9:30 a 13:45

Actividades realizadas en Jardinería y Mantenimiento:

- Barrer los patios exteriores de la Residencia.
- Limpiar los jardines y zonas verdes de la R.A.
- Vaciar las papeleras del patio.
- > Tirar las bolsas de basura a los contenedores
- > Enrollar y desenrollar la goma de agua para regar
- > Regar macetas y jardines
- Sembrar y trasplantar
- ➤ Eliminar malas hierbas
- Ayuda en tareas de sanear los arriates, podar arboles/ arbustos y abonar
- > Ayuda en labores básicas de pintura (barandas, fachada, paredes...)
- > Limpiar y mantener las herramientas en buen estado
- > Guardar las herramientas utilizadas en su sitio
- > Ordenar y limpiar el sótano.
- > Apoyo en Realizar pequeñas reparaciones de aquellos objetos que se encuentren deteriorados.

En este taller han participado 3 personas y se ha llevado a cabo de Lunes a Viernes de 10:00 a 13:45











Actividades realizadas en Conserjería:

- > Abrir la puerta de la R.A.
- Atender a las personas que vengan a la R.A. y derivarlas y/o avisar al servicio y persona correspondiente.
- > Abrir y cerrar las puertas que sean necesarias
- Realizar recados dentro de la Residencia y el Centro Ocupacional.

En este taller han participado 5 personas.















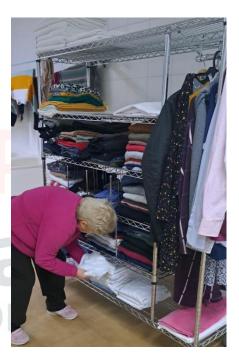
Actividades realizadas en Lavandería:

- > Doblar y clasificar ropa que sale de la secadora.
- > Sacar ropa de la secadora
- > Colocar ropa en Carro de Clasificación

3 personas han sido las responsables de ofrecer este apoyo.







Andalucía

-Actividades realizadas en cocina:

- Secar la vajilla y los cubiertos una vez que han sido lavados por el lavavajillas
- > Agrupar los platos y vasos según su uso.
- > Partir pan.
- > Colocar los platos y vasos ordenados en la camarera y guardarlos en el armario correspondiente
- > Sacar la basura
- > Poner los manteles en las mesas del comedor
- Limpiar mesas, sillas, camareras etc.
- > Limpieza del comedor
- ➤ Lavar la fruta
- Pelar patatas, huevos etc..







4 personas han sido las que han ofrecido este apoyo.

















5.2.8- TALLER DE ELABORACIÓN DE CHAPAS, IMANES, ESPEJOS Y LLAVEROS:

Con la realización de este taller se pretende elaborar chapas, espejos, imanes abrebotellas y llaveros. mejorando las habilidades motrices, personales y sociales de las personas que participan.

Así mismo, la realización de este Taller ha permitido trabajar objetivos de diferentes dimensiones de calidad de vida de la persona con discapacidad, tales como: Desarrollo personal, relaciones interpersonales y bienestar emocional e inclusión social, ya que hemos colaborado con otras organizaciones realizando este taller en la localidad.

Las actividades que se han llevado a cabo son:

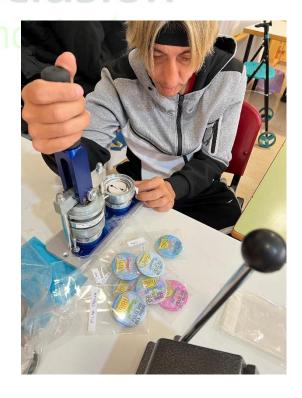
- ✓ Realizar chapas de medidas de 58mm y de 37 mm
- ✓ Realizar espejos de medidas de 58mm
- ✓ Realizar imanes abrebotellas.
- ✓ Realizar llaveros

Este año se han realizado:

- 1.027 abre<mark>b</mark>otell<mark>as (Se</mark> ha <mark>re</mark>aliz<mark>ado 331 abreb</mark>ot<mark>ell</mark>as más que en el año 2023)
- 380 espejos (se han realizado 315 espejos más que en el año 2023).
- 627 chapas. (se han realizado 442 chapas más que en el año 2023.
- 16 llaveros. (se han realizado 9 llaveros menos que en año 2023).

En este taller han participado 12 personas.











































5.2.9-TALLER DE ENVASADO DE ACEITE:

Este taller ha consistido en adquirir los conocimientos y actitudes necesarias para desarrollar los procesos de manipulación, envase y etiquetado de aceite de oliva virgen extra.

Des el año 2016 nuestra Entidad AFAMP mantiene un Acuerdo de Colaboración con la Cooperativa de Aceite Picualia, en el cual se refleja que nuestro Centro envasa sus botellas de 100ml. De este modo PICUALIA nos facilita todos los productos necesarios (botellas, aceite, cajas y pegatinas con el número de lote), y las personas con discapacidad envasan el aceite en el envase correspondiente según demanda.







Memoria del Centro de día Ocupacional Pedro Gámez. Año 2024

Este año ha cambiado el diseño de la botella, y se ha comenzado a utilizar también, la cerradora automática.

También se ha comprado una sopladora y un peso, por lo que la cadena de envasado ha incorporado más actividades a realizar, como es el soplado de la botella y su peso.

La realización de este Taller ha permitido trabajar objetivos de diferentes dimensiones de calidad de vida de la persona con discapacidad, tales como: Desarrollo personal, relaciones interpersonales, bienestar emocional e inclusión social.

Las actividades que comprenden son:

- Recepcionar el aceite envasado en garrafas de 5 litros y las botellas vacías.
- > Soplar las botellas.
- > Envasar el aceite en el formato adecuado.
- > Pesar la botella.
- > Cerrar el envase/botella.
- Poner las etiquetas correspondientes y su lote de salida.
- Colocar los productos terminados en la estantería correspondiente.



















Este taller se lleva a cabo los Martes y Viernes de 9:30 a 13:45 y han participado un total de 15 personas. Se han envasado:

- 5.214 botellas de 100 ml (1.144 botellas más que en el año 2023)

5.2.10. TALLER DE EDUCACIÓN FÍSICA:

Este taller surgió como necesidad para mantener y mejorar la salud física y psicológica, mediante la práctica de ejercicios físicos adaptados a las posibilidades de cada persona, y mejorar aspectos concretos como el equilibrio, la coordinación, mejora cardiovascular, flexibilidad... etc., y por tanto la autonomía personal.

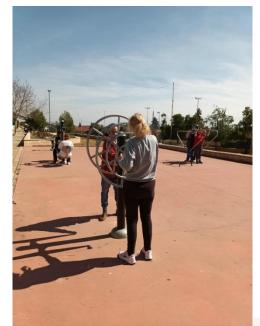
Se han realizado actividades y ejercicios dirigidos a fomentar la movilidad tales como salir a caminar, bailes coordinados, zumba, actividades de gimnasia de mantenimiento, danza del vientre etc...

La realización de este taller ha pretendido trabajar objetivos de diferentes dimensiones de calidad de vida, tales como: Bienestar físico, Desarrollo personal, Relaciones interpersonales, inclusión social y Bienestar emocional. En este taller se ha llevado a cabo de Lunes a Viernes de 12:15 a 13:45 horas, y han participado un total de 25 personas.















5.2.11. TALLER NOS MANTENEMOS ACTIVOS:

Este taller surgió con el fin de dar respuesta a las necesidades que planteaba un grupo de personas usuarias que, como consecuencia de un deterioro físico y/o psicosocial, presentan una pérdida progresiva de sus capacidades y adaptación al entorno ocupacional y que requerían , por tanto, otro tipo de apoyos/atención que les estimule y retarde ese deterioro, y potencien por tanto su calidad de vida.

Se ha desarrollado actividades de estimulación cognitiva y de prevención/ actuación ante del envejecimiento como:

- Psicomotricidad fina/ gruesa.
- Actividades dirigidas a trabajar la memoria/ percepción/ atención.







Memoria del Centro de día Ocupacional Pedro Gámez. Año 2024

- Actividad física muy ligera realizando paseos por un parque de la localidad, siempre y cuando el tiempo y la situación epidemiológica de la localidad lo ha permitido.
- Actividad física haciendo circuitos de ejercicio físico dentro de centro: se ha realizado entrenamiento de la marcha, ejercicios para mejorar el equilibro, coordinación, pedales, bicicleta, ejercicios de fuerza, gimnasia de mantenimiento etc...
- Actividades de ocio o lúdicas: juegos de mesa, ver tv, escuchar música

De este modo se ha pretendido frenar el deterioro físico mediante el desarrollo y la práctica de ejercicios/actividades adaptadas a las posibilidades de cada persona y mejorar aspectos concretos como el equilibrio, la coordinación física, mejora cardiovascular, flexibilidad ... etc

La realización de este taller ha permitido trabajar objetivos de diferentes dimensiones de calidad de vida, tales como: Bienestar físico, Desarrollo personal, Relaciones interpersonales, Bienestar emocional e inclusión social..

El horario del Tall<mark>er ha s</mark>id<mark>o de Lunes a Viernes de 10:00 a 13:4</mark>5. En horario de 10 a 12 se han llevado a cabo las actividades de psicomotricidad, memoria, atención, percepción etc.. y han participado un total de 12 personas.

En horario de 12:15 a 13:45 se han realizado actividades físicas dentro o fuera del centro, así como las de ocio. Han participado 13 personas.





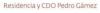








Memoria del Centro de día Ocupacional Pedro Gámez. Año 2024



















6. -VALORACIÓN GLOBAL Y PROPUESTAS DE MEJORA.

• Respecto a indicadores y criterios de eficacia podemos mostrar los siguientes resultados:

| INDICADORES | Criterio de eficacia | RESULTADOS |
|--|--|--|
| Nº de personas con discapacidad intelectual que ocupan plaza en los centros de AFAMP que cuentan con su propia planificación individualizada | El 100% de las personas con discapacidad intelectual que ocupan plaza en los centros de AFAMP contarán con su propia planificación individualizada. | 41 de 41 Se cumple el criterio de eficacia en un 100% |
| Nº planificaciones individualizadas que recogen el establecimiento de objetivos por dimensiones de calidad de vida, recogiendo al menos un objetivo por dimensión | En el 100% de las planificaciones individualizadas diseñadas anualmente deben establecerse objetivos personales relacionados con las diferentes dimensiones de calidad de vida, al menos un objetivo por dimensión. | 41 de 41 Se cumple el criterio de eficacia en un 100% |
| Nº de Personas con discapacidad que mantienen y/ o aumentan sus capacidades en el área ocupacional Nº de personas que mantienen o mejoran sus hábitos de higiene y alimentación | El 70% de las personas con discapacidad han mantenido y /o aumentado sus competencias en el área ocupacional Que el 60% de las personas que ocupan plaza en nuestros centros mejoren o mantengan sus hábitos de higiene y alimentación | El 92,5% de las personas con discapacidad (37 de 40 personas) han mantenido y/o aumentado sus competencias en el área ocupacional. El 67% de las personas mantienen o mejoran sus hábitos de higiene y alimentación |





Memoria del Centro de día Ocupacional Pedro Gámez. Año 2024

| inclusión Andalucía | de dia Ocapacionari caro | damez. 7110 2024 |
|--|---|--|
| Nº de problemas de conducta de cada persona | Que el 60% de las personas que ocupan plaza en nuestros centros disminuyan o mantengan el número de problemas de conducta. | 82% de las personas disminuyen o mantienen el número de problemas de conductas. Se cumple el criterio de eficacia en un 100% |
| Nº de Personas con discapacidad que se encuentran satisfechas con sus actividades dentro del C.D. O | con discapacidad se | El 97,5% de las personas están satisfechas con los talleres ocupacionales en los que participan, por lo que se cumple el criterio de eficacia en un 100% |
| Grado de satisfacción de las personas con discapacidad con los servicios que ofrece el centro | Que al menos el 60% de las personas con discapacidad intelectual, usuarias de nuestros centros, obtengan un grado de satisfacción alto o muy alto con los servicios que ofrece el centro. | 32 de 38 personas (84%) están satisfechas con servicios que ofrecen el centro, por lo que se cumple el criterio de eficacia en un 100% |
| Número de talleres/actividades en los que se faciliten relaciones de colaboración o cooperación entre compañeros y compañeras. | Al menos se realizarán al año 4 talleres/actividades en los que se faciliten relaciones de colaboración o cooperación entre compañeros y compañeras. | En 12 talleres se favorece las relaciones interpersonales, por lo que se cumple en criterio de eficacia en un 100% |
| Número de acciones formativas acerca de derechos en las que han | El plan de formación anual de la entidad recogerá al menos una acción formativa para personas | Se han realizado 7 acciones formativas. Se cumple el criterio en |



formativa para personas

intelectual en relación al

ejercicio de sus derechos.

con

discapacidad

un 100%

participado

intelectual.

con

personas

discapacidad





Entre las propuestas de mejora podemos destacar las siguientes:

- 1. Continuar realizando cambios organizativos, que den respuesta a las necesidades de las personas que atendemos y que contribuyan a que cada persona con discapacidad intelectual participe con más frecuencia en los talleres/actividades que más demanda y que los grupos de trabajo sean más reducidos para poder ofrecer mejores apoyos.
- Continuar trabajando con el personal de atención directa para que conozcan mejor los planes de atención personalizados y sus seguimientos, pautas individuales de las personas usuarias y orientaciones sobre las mismas, conocimiento sobre los procedimientos, aplicación del modelo de apoyo conductual positivo etc...
- 3. Consolidar la participación de la persona en su plan de atención personalizado, mediante el diseño de PAP más accesibles.
- 4. Continuar fomentando la participación y/ o conocimiento de las familias del PAP de su familiar.
- 5. Seguir trabajando en la accesibilidad cognitiva de los espacios, actividades y talleres que realizan las personas.
- 6. Aumentar el número de sesiones tanto individuales, como grupales tanto para afrontar problemas de conducta como para el aprendizaje de conductas deseadas, etc.
- 7. Continuar fomentando la realización de actividades de participación y contribución con la comunidad.

Fdo: Mª Concepción Fernández Soriano Bailen, Enero de 2025

